



COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

ALDF/VI/CDS/0__/2012.

Ciudad de México, D.F., 29 de octubre 2012.

**DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 122, Apartado C, Base Primera, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, fracción I, 36, 37 y 38 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 59, 62, fracción XIV, 63 y 64 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 2, fracción V, VII, 4, 5 y 8 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito informarle los siguiente:

La 1ª Reunión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, que estaba programada para el día 31 de octubre del año en curso, se celebrará el día 7 de noviembre del presente, a las 10:00 hrs., en el Salón Luis Donaldo Colosio; lo anterior en virtud que el día 31 de octubre del actual, habrá sesión en pleno.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**DIP ERNESTINA GODOY RAMOS
PRESIDENTA**